



ACTA NÚMERO CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (14-2019) CPDGIDPP/2019-2024.

En la ciudad de Guatemala, el tres de julio de dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos, en el Salón MINUGUA del Instituto de la Defensa Pública Penal, ubicado en la séptima avenida diez guión treinta y cinco de la zona uno, tercer nivel, comparecemos los miembros de la Comisión de Postulación, para llevar a cabo el proceso de conformación de la terna de postulantes al cargo de Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, que será presentada ante el Congreso de la República de Guatemala: **Comisionado Raúl René Robles De León**, Presidente, **Comisionado Luis Roberto Aragón Solé**, Secretario Titular, **Comisionado Rodrigo Dionisio Alvarado Palma**, Secretario Suplente y **Comisionado Néster Mauricio Vásquez Pimentel**, con el objeto de llevar a cabo la sesión convocada para este día, procediéndose para el efecto de la manera siguiente: **PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y BIENVENIDA POR EL COMISIONADO PRESIDENTE:** El licenciado **Raúl René Robles De León** en su calidad de Presidente de la Comisión de Postulación, inicia la presente sesión y para ello les da la más cordial bienvenida a los Comisionados, a los medios de comunicación y a todos los presentes, seguidamente solicita al Comisionado Secretario **Luis Roberto Aragón Solé** la verificación del quórum para dar inicio a la presente sesión. El Comisionado **Luis Roberto Aragón Solé** en su calidad de Secretario, procede a verificar el quórum y establece que de conformidad con la ley y estando presentes los cuatro Comisionados, si hay el quórum requerido, para que la misma se realice. **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Acto seguido el Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario proceda a dar lectura a la agenda propuesta para la sesión de este día, siendo la siguiente: **AGENDA DUODECIMA. SESIÓN No. 14-2019, 3 DE JULIO DE 2019.** 1. Aprobación del Acta número trece (13). 2. Correspondencia recibida y enviada. 3. Entrevistas públicas a los candidatos. 4. Puntos varios. 5. Cierre y convocatoria para la próxima sesión. A continuación, el Comisionado Presidente **Raúl René Robles De León**, somete a consideración de los miembros de la Comisión de Postulación los cinco puntos de la agenda y pregunta si la aprueban; los Comisionados por unanimidad aprueban la agenda propuesta. **TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 13-2019.** El Comisionado Presidente solicita al Comisionado Secretario proceda con el diligenciamiento de la agenda aprobada; para el efecto, el Comisionado Secretario indica que el punto siguiente, corresponde a la aprobación del acta número trece guión dos mil diecinueve (13- 2019) para lo cual, solicita la dispensa de la lectura de la misma, en virtud que ésta fue enviada previamente a cada uno de los Comisionados, quienes realizaron las observaciones y correcciones, las cuales ya fueron incorporadas. Acto seguido, tanto el Comisionado Presidente y los Comisionados proceden a signar el acta antes mencionada, quedando de esta manera debidamente aprobada. Inmediatamente, el Comisionado Presidente, instruye al Comisionado Secretario para que con la colaboración del equipo de apoyo se proceda a escanear el acta para que sea publicada en la página habilitada para la Comisión de Postulación y quede autorizada para conocimiento del público. Se concluye así, con este punto de



agenda. **CUARTO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA.** Seguidamente, y conforme la agenda aprobada, el Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario, continuar con el diligenciamiento de la agenda; para el efecto, el Comisionado Secretario hace mención que el punto siguiente es correspondencia recibida y enviada. Acto seguido, procede a informar que a la presente fecha no se ha recibido y tampoco se ha enviado correspondencia. Dándose de esta manera por concluido el presente punto de la agenda. **QUINTO: ENTREVISTAS PUBLICAS A LOS CANDIDATOS.** A continuación, el Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario continúe con el punto siguiente de la agenda. En seguida, el Comisionado Secretario, indica que el punto siguiente de la agenda es la realización de las entrevistas públicas a los candidatos. Para el efecto, el Comisionado Presidente manifiesta que estando presentes en el salón MINUGUA los cuatro candidatos Héctor Ovidio Pérez Caal, Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes, Ricardo Aníbal Guzmán Loyo y Alfredo Solórzano Flores, quienes fueron citados a partir de las 8:30 horas, se procederá a realizar el sorteo para establecer el orden en que los mismos serán entrevistados, inmediatamente, invita a los candidatos a pasar al frente, quienes toman un número, estableciéndose después del sorteo, que serán entrevistados de la manera siguiente: 1) Héctor Ovidio Pérez Caal, 2) Alfredo Solórzano Flores, 3) Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes y 4) Ricardo Aníbal Guzmán Loyo. Seguidamente, el Comisionado Presidente, solicita a los Candidatos que abandonen temporalmente el salón MINUGUA y que serán llamados uno por uno. Acto seguido, se inicia con la primera entrevista que corresponde al Candidato **Héctor Ovidio Pérez Caal**, para ello, el Comisionado Presidente, le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados. Inmediatamente, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. A continuación, se invita al candidato **Alfredo Solórzano Flores**, para la realización de la segunda entrevista y de igual manera, el Comisionado Presidente, le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, acto seguido, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Seguidamente, se invita al candidato **Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes**, para la realización de la tercera entrevista, procediendo el Comisionado Presidente a informarle que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, acto seguido, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Posteriormente, se invita al candidato **Ricardo Aníbal Guzmán Loyo**, para la realización de la cuarta entrevista y de igual modo, el Comisionado Presidente le informa que tiene diez minutos



para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, acto seguido, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Se concluye a las once horas con siete minutos (11:07) con las entrevistas que fueron programadas a realizarse en horas de la mañana. Seguidamente el Comisionado Presidente, expresa que se continuaran con las entrevistas con los candidatos que fueron citados en horas de la tarde, manifestando que la presente sesión, iniciará a las catorce horas. Transcurrido el receso respectivo, se inicia la sesión a las catorce horas con cuatro minutos, para lo cual, el Comisionado Presidente solicita al Comisionado Secretario la verificación del quórum respectivo. Inmediatamente el Comisionado Secretario, verifica que estando presentes los cuatro Comisionados y de conformidad con la ley, si existe el quórum para que la misma se realice. A continuación, el Comisionado Presidente hace mención que para las catorce (14:00) horas fueron citados los candidatos siguientes: Edwin Domingo Roquel Calí, Ingrid Johana Romero Escribá y Mario Obdulio Reyes Aldana, indicando que se procederá a realizar el sorteo para establecer el orden en que los mismos serán entrevistados. De inmediato, invita a los candidatos a pasar al frente, quienes toman un número, estableciéndose después del sorteo, que serán entrevistados de la manera siguiente: 1) Edwin Domingo Roquel Calí, 2) Mario Obdulio Reyes Aldana y 3) Ingrid Johana Romero Escribá. Acto seguido, el Comisionado Presidente, solicita a los Candidatos que abandonen temporalmente el salón MINUGUA y que serán llamados uno por uno, solicitándole al candidato **Edwin Domingo Roquel Calí**, que pase a ocupar el lugar asignado para la entrevista. Se inicia la primera entrevista de la tarde con el candidato antes mencionado y el Comisionado Presidente, le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados. Inmediatamente, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluida con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Seguidamente, se invita al candidato **Mario Obdulio Reyes Aldana**, para la realización de la segunda entrevista de la tarde y de igual manera, el Comisionado Presidente, le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, acto seguido, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Finalmente, se invita a la candidata **Ingrid Johana Romero Escribá**, para la realización de la tercera entrevista de la tarde y de igual manera, el Comisionado Presidente le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, de inmediato, la candidata procede a realizar su exposición y una vez concluida con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo la candidata hasta



que se agota el tiempo de treinta minutos. El Comisionado Presidente, manifiesta que de conformidad con lo establecido en la agenda correspondiente y a la publicación realizada, se da por agotado el punto número tres de la agenda. **SEXTO: PUNTOS VARIOS:** A continuación, el Comisionado Presidente solicita al Comisionado Secretario continúe con el desarrollo de la agenda, para lo cual el Comisionado Secretario expone que el punto siguiente de la agenda es asuntos varios. El Comisionado Presidente pregunta a los Comisionados, si tienen algún punto vario que deba ser tratado o conocido por esta Comisión, quienes responden que no existen puntos varios, dando por concluido este punto de agenda. **SEPTIMO: CIERRE Y CONVOCATORIA PARA LA PROXIMA SESIÓN:** El Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario se continúe con el diligenciamiento de la agenda y para el efecto, el Comisionado Secretario expresa que el último punto, es cierre y convocatoria para la próxima sesión. Acto seguido, el Comisionado Presidente en uso de la palabra, agradece a los Comisionados, a los medios de comunicación, al equipo de apoyo y al público presente su asistencia a esta sesión, exponiendo que conforme al cronograma aprobado y de conformidad con lo que establece la Ley de Comisiones de Postulación se convoca para la próxima sesión, para el día cuatro de julio del año en curso a las 8:30 horas en la sede de la Comisión, quedando todos los Comisionados debidamente notificados; en la misma se le dará continuidad a las entrevistas de los candidatos, que están programadas para ese día, dándose por cerrada esta sesión. La presente acta finaliza en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos, la cual queda documentada en grabación audiovisual y por la presente acta.

Raúl René Robles De León
Comisionado Presidente

Rodrigo Dionisio Alvarado Palma
Comisionado Secretario Suplente

Néster Mauricio Vásquez Pimentel
Comisionado

Luis Roberto Aragón Solé
Comisionado Secretario Titular

Comisión de Postulación para
Elección de Director (a)
General del Instituto de la
Defensa Pública Penal
2019 - 2024

SECRETARÍA